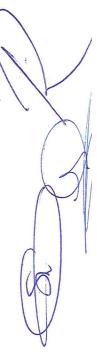


ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA"

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Intervención de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presienta de la Comisión Coordinadora para la entrega de la Medalla "Juana Catalina Romero Egaña", para presentar al jurado calificador e informar respecto al número de propuestas recibidas;
- 4.- Informe al jurado calificador del procedimiento para la selección de las ganadoras de la medalla;
- 5.- Intervención de las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Coordinadora para la entrega de la medalla "Juana Catalina Romero Egaña";
- 5.- Veredicto del jurado calificador;
- 6.- Clausura

En uso de la palabra, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidente de la Comisión Coordinadora para la entrega de la medalla "Juana Catalina Romero Egaña", dio la bienvenida a las y los Diputados integrantes de la comisión. A











continuación solicitó a la Diputada Concepción Rueda Gómez, quien fungió como Secretaria en la sesión, procediera a pasar la lista de asistencia a los Diputados que integran la comisión, asentando su firma en la misma y una vez firmada la lista de asistencia que se anexa a la presente, informó a la Diputada Presidente que se encuentran presentes las Diputadas María Luisa Matus Fuentes, Concepción Rueda Gómez, Nancy Natalia Benítez Zárate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, por lo que la Diputada Presidente declaró que ante la presencia de la mayoría de Diputados convocados, existe quórum legal, por lo que declaró abierta la sesión y manifestó que serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Coordinadora, manifestó que en cumplimiento del acuerdo parlamentario de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en la sesión del 14 de febrero del presente año, por el que se designa a las y el integrante de la Comisión Coordinadora para la entrega de la medalla "Juana Catalina Romero Egaña" a las mujeres del estado de Oaxaca, en reconocimiento a su trabajo destacado como emprendedoras en algún arte o profesión y por sus acciones sociales o culturales en favor de los derechos de las mujeres o de las comunidades de Oaxaca; en este acto presentaba y daba la bienvenida a las integrantes del jurado calificador, la Doctora Julia Astrid Suárez Reyna, la











Licenciada Blanca Islas Maldonado, la Maestra Stela María Fraginals Aguilar, La Licenciada Zerafina Aragòn Heredia y la Licenciada Silvia Gabriela Hernández Salinas, a quienes agradeció su presencia y solicitó a la secretaria técnica de la comisión diera lectura a la semblanza curricular de cada una, procediendo la secretaria a proyectar una imagen al tiempo que daba lectura a cada una de las semblanzas, las cuales se anexan a la presente.-----

A continuación, la Diputada presidenta de la comisión informó a los integrantes de la comisión y al jurado calificador que hasta el día primero del mes de marzo del presente año, fecha señalada en la convocatoria emitida en cumplimiento al Decreto 1405 de fecha 12 de febrero del 2020, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se recibieron 34 propuestas a la medalla "Juana Catalina Romero Egaña" en las siguientes categorías:

- 1.- MUJER INNOVADORA Y EMPRENDEDORA (3 propuestas)
- 2.- MUJER EN LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (9 propuestas)
- 3.- MUJER EN LA CULTURA (4 propuestas)
- 4.- MUJER QUE PROMUEVE ACCIONES SOCIALES (11 propuestas)
- 5.- MUJER EN LA VIDA COMUNITARIA. (7 propuestas)

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Coordinadora, instruye a la secretaria técnica de la comisión informe al jurado calificador del procedimiento para la selección de las ganadoras de la medalla, por lo que la secretaria informa al jurado calificador que les entregará en el acto, una carpeta a cada una de las integrantes del jurado, la cual contiene: la relación de 34 propuestas a la obtención de la medalla en sus distintas categorías, fotografías y semblanza de las personas propuestas,





una fotocopia de la convocatoria y cédula para la calificación en escala del uno al diez; asimismo puso a su disposición los expedientes de cada una de las personas propuestas para su consulta.-----

En seguida la Diputada presidenta de la comisión concede un receso de dos horas para que jurado calificador en base a los requisitos establecidos en la convocatoria, en la información contenida en cada expediente y en las cédulas que se les entregaron proceda al análisis y selección de las ganadoras de la medalla en las diferentes categorías, exhortándolas a emitir un veredicto correspondiente.

En el desahogo del punto número cinco, se reanuda la sesión y en uso de la palabra la presidenta de la comisión solicita al jurado calificador emita el veredicto, para lo cual las integrantes solicitaron al equipo técnico de la comisión, concentrar y proyectar a la vista de los integrantes de la comisión, asesores y secretarios técnicos presentes, las calificaciones por categoría que cada una emitió para obtener la puntuación final y seleccionar a las ganadoras. Hecho lo anterior, el jurado calificador determinó que las ganadoras de las medallas son las siguientes:

1.- MUJER INNOVADORA Y EMPRENDEDORA

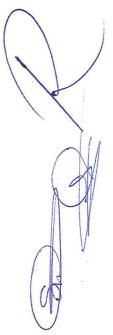
MÓNICA ISABELLA SANTIAGO HERNÁNDEZ CON 46 PUNTOS

2.- MUJER EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

MÓNICA ORTIZ ÁLVAREZ CON 49 PUNTOS

3.- MUJER EN LA CULTURA

SOCORRO GUILLERMINA BLANHIR HERNÁNDEZ CON 48 PUNTOS









4.- MUJER QUE PROMUEVE ACCIONES

MTRA. ADABELIA PELÁEZ GARCÍA CON 45 PUNTOS

5.- MUJER EN LA VIDA COMUNITARIA

EVELYN ASTRID GÓMEZ OCAMPO CON 42 PUNTOS

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidenta de la Comisión Coordinadora para la entrega de la medalla "Juana Catalina Romero Egaña", declaró clausurada la presente sesión, siendo las quince horas del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y el Diputado integrantes de la comisión e integrantes del jurado calificador. DAMOS FE. -----

COMISIÓN COORDINADORA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA "JUANA CATALINA ROMERO EGAÑA"

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTE





DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GOMEZ

DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR

DRA. JULIA ASTRID SUAREZ REYNA

LIC. BLANCA ISLAS MALDONADO

MTRA. STELA MARÍA FRAGINALS AGUILAR LIC. ZERAFINA ARAGÓN HEREDIA

LIC. SILVIA GABRIELA HERNÁNDEZ SALINAS